

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chorrillos, 07 de Mayo del 2025

RESOLUCION GERENCIAL N° 000128-2025-MDCH/OGAF

Nº Exp : OSG00020250000011

EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS:

VISTO: El Informe Técnico N° 000002-2025-MDCH/OSG de fecha 05 de abril de 2025 de la Oficina de Servicios Generales, documento que contiene la justificación y propuesta para la Baja de bienes de ciento treinta y uno (131) muebles patrimoniales por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, de propiedad de la Municipalidad Distrital de Chorrillos; y

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órgano de Gobierno local que gozan de autonomía económica administrativa y política, tal y como se establece en el artículo 194 de la Constitucional Política del estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el que se determina la facultad de las mismas para ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el capítulo II, Artículo 55° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el patrimonio municipal se administra por cada municipalidad en forma autónoma, con las garantías y responsabilidades de Ley.

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1439, se aprueba el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, el cual tiene como objeto desarrollar el Sistema Nacional de Abastecimiento y, como finalidad, establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperatorio, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados, determinando como ente rector del Sistema a la Dirección General de Abastecimiento (DGA) del Ministerio de Economía y Finanzas:

Que, en ese sentido, es necesario tener presente que el literal h) del artículo 48 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, señala a una de las causales de baja de Bienes Patrimoniales, como RAEE, que se define como: "Aparatos Eléctricos y Electrónicos que han alcanzado el fin de su vida útil por su uso u obsolescencia se encuentran inoperativos, son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos.

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av. Huaylas) Lima - Lima - Chorrillos – Perú
Central telefónica: (01) 6803030
<https://www.gob.pe/munichorrillos>

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Municipalidad de Chorrillos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgd.munichorrillos.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: DJIOLVJ

Comprende también a sus Componentes, Accesorios y consumibles"; adicionalmente el numeral 49.2 del artículo 49 respecto al trámite se expresa: "Para el caso de los bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE, se adjunta al Informe Técnico la relación detallada de dichos bienes. conforme al Anexo de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE";

Que la DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01 denominada "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE", aprobado por Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 de fecha 12 de octubre de 2020 y su modificatoria aprobada por Resolución Directoral N°00008-2021-EF/54.01 de fecha 11 de mayo de 2021 en adelante la DIRECTIVA, establece los procedimientos para la baja y disposición de los bienes muebles calificados como RAEE;

Que, en el numeral 6.4 de la Directiva se señala: "Se configura la baja de los bienes muebles calificados como RAEE cuando los AEE no resultan útiles a la entidad y son descartados o desecharados por haber alcanzado el fin de su vida útil por uso, ser obsoletos o encontrarse inoperativos o inservibles, convirtiéndose en residuos. (...)"

Que, en el numeral 7.1 de la Directiva se señala "La OCP, mediante informe técnico sustenta la baja de bienes por causal de RAEE y lo remite a la OGA, para su aprobación, adjuntando la relación detallada de los bienes calificados como RAEE, de acuerdo al Anexo I. De ser conforme, en el plazo de quince (15) días hábiles, contado a partir de la recepción del expediente, la OGA emite la resolución que aprueba la baja.";

Que, por otro lado, en el numeral 49.1 de la citada Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 se establece que la OCP identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora un Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja. La documentación se remite a la OGA para que emita la resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales de los registros patrimonial y contable. Dicha resolución contiene como mínimo la descripción del bien mueble patrimonial y su valor;

Que, mediante El Informe Técnico N° 000002-2025-MDCH/OSG de fecha 05 de abril de 2025 de la Oficina de Servicios Generales, mediante el cual sustenta y recomienda la emisión de la resolución que apruebe la baja de los ciento treinta y uno (131) bienes muebles de propiedad de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, ubicados en el predio denominado "Estadio San Genaro" Avenida el Sol S/N, al Costado de la DININCR; además dicho bienes calificados como RAEE por haber alcanzado el fin de su vida útil y cuyas características técnicas se encuentran descritos en el Anexo N° 01.

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av. Huaylas) Lima - Lima - Chorrillos – Perú
Central telefónica: (01) 6803030
[https://www.gob.pe/munichorrillos](http://www.gob.pe/munichorrillos)

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Municipalidad de Chorrillos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgd.munichorrillos.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: DJIOLVJ

Que, asimismo indica que, los bienes materia de la presente, no son útiles para el sistema educativo, razón por la cual no es de aplicación la Ley N° 27995 "Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las Instituciones Públicas, recomendando la aprobación de la baja física y contable de ciento treinta y uno (131) bienes muebles, según Anexo N° 01, por la causal de "Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, bienes de activo fijo con un valor total de S/ 131.00(Ciento treinta y un con 00/100 soles);

Que, siendo necesario liberar a la Municipalidad de los bienes muebles que se encuentran califica dos como residuos de aparatos Eléctricos y electrónicos – RAEE y con la opinión favorable de las Oficinas de Servicios Generales con Informe Técnico N° 000002-2025-MDCH/OSG, Oficina General de Transformación Digital con Informe Técnico N° 000002-2025-MDCH/OGTD y Oficina General de Asesoría Jurídica con Informe N° 000126-2025-MDCH/OGAJ, corresponde aprobar la baja contable en el Patrimonio de la Municipalidad de Chorrillos, de 131(ciento treinta y uno), bienes muebles por la causal de " Residuos de Aparato Electrónico y Electrónicos – RAEE".

Que, estando a lo expuesto a lo establecido con el artículo 39 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Directiva N° 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobada por Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01 y modificatoria; Directiva N° 001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE"; y en uso de las facultades del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 507- 2025-MDCH/ALC, de fecha 07 de febrero de 2025, Art. 52º literal c).

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la baja física y contable de ciento treinta y uno (131) bienes muebles ubicados en el predio denominado "Estadio San Genaro", por la causal de "Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE", cuya descripción se detalla en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución y cuyo valor neto S/ 131.00(Ciento treinta y un con 00/100 soles);

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que la Oficina de Servicios Generales y la Oficina de Contabilidad, efectúen las acciones necesarias para que los bienes muebles dados de baja sean excluidos de los registros patrimoniales y contables de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av. Huaylas) Lima - Lima - Chorrillos – Perú
Central telefónica: (01) 6803030
<https://www.gob.pe/munichorrillos>

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Municipalidad de Chorrillos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgd.munichorrillos.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: DJIOLVJ



OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Oficina de Servicios Generales la notificación de la presente Resolución, a la Dirección General de Abastecimiento del MEF en el plazo de tres (3) días hábiles luego de publicada en la página web de la entidad; así como realice el registro de la baja en el aplicativo SIGA-Módulo Patrimonio (MEF) y SINABIP dentro de los diez (10) días hábiles de emitida la presente resolución y su Anexo N° 01, conforme a la normativa de la materia.

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONGASE a la Oficina General de Transformación Digital, la publicación de la presente Resolución de Gerencia en la pagina web de la Municipalidad (www.munichorrillos.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

LUCIO VIBERTI ESPINOZA ZAMORA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av. Huaylas) Lima - Lima - Chorrillos – Perú
Central telefónica: (01) [6803030](tel:6803030)
https://www.gob.pe/munichorrillos

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Municipalidad de Chorrillos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgd.munichorrillos.gob.pe:8181/verifica/verifica.do> e ingresando la siguiente clave: DJIOLVJ"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chorrillos, 15 de Mayo del 2025

RESOLUCION GERENCIAL N° 000146-2025-MDCH/OGAF

Nº Exp : OSG00020250000011

VISTO:

El Informe Técnico N° 000003-2025-MDCH/OSG de fecha 13 de mayo de 2025 de la Oficina de Servicios Generales, mediante el cual recomienda la RECTIFICACIÓN DEL ANEXO I de la Resolución Gerencial N° 0128-2025-MDCH- OGAF, de fecha 07 de mayo de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, con Informe Técnico N° 000002-2025-MDCH/OSG de fecha 05 de abril de 2025, la Oficina de Servicios Generales formula la justificación y propuesta para la Baja de bienes de ciento treinta y uno (131) muebles patrimoniales por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, de propiedad de la Municipalidad Distrital de Chorrillos;

Que, teniendo en consideración el Informe Técnico antes citado, la Oficina General de Administración y Finanzas emite la Resolución Gerencial N° 0128-2025-MDCH- OGAF, de fecha 07 de mayo de 2025, mediante la cual "se aprueba la baja física y contable de ciento treinta y uno (131) bienes muebles ubicados en el predio denominado "Estadio San Genaro", por la causal de "Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE", cuya descripción se detalla en el Anexo N° 01";

Que, asimismo, con Informe Técnico N° 000003-2025-MDCH/OSG de fecha 13 de mayo de 2025, la Oficina de Servicios Generales informa que:

- Mediante correo electrónico de fecha 13 de mayo del 2025 el Ministerio de Economía y Finanzas señala que la Dirección de Bienes Muebles advirtió observaciones que requieren la subsanación correspondiente a efectos de continuar con su publicación en la página web del MEF, según lo siguiente:
 - No se ha remitido el anexo de la referida Resolución; sin embargo, este se visualiza en la página web de su entidad por lo cual luego de su revisión se le informa que dicho anexo 1 no contiene toda la información materia del Anexo de la Directiva N° 001- 2020-EF/54.01 modificada por la Resolución Directoral N° 0008-2021-EF/54.01: No se ha consignado el estado del RAEE ni condición del RAEE.
 - No se ha proporcionado los datos de contacto del servidor a cargo del procedimiento de donación, conforme a lo establecido en el literal b) del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01
 - Una vez corregida la documentación se debe publicar la misma en su portal institucional.

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av.Huaylas) Lima - Lima - Chorrillos – Perú

Central telefónica: (01) [6803030](tel:6803030)

https://www.gob.pe/munichorrillos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Municipalidad de Chorrillos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.munichorrillos.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: V7CQTNO

Firmado digitalmente por GRANADOS NOVOA Adolfo Leocino FAU 20131368152 hard
Carga: Jefe de la Oficina General De Administración Y Finanzas
Motivo: Se autor del documento
Fecha: 15.05.2025 11:59:48 -05:00

Fecha: 15.05.2025 11:32:54 -05:00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Que, en tal sentido, la Oficina de Servicios Generales absuelve las observaciones citadas y recomienda la RECTIFICACIÓN DEL ANEXO I de la Resolución Gerencial N° 0128-2025-MDCH-OGAF, de fecha 07 de mayo de 2025, la misma que fue emitida al amparo de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, del Anexo de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE", aprobado por Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 de fecha 12 de octubre de 2020 y su modificatoria aprobada por Resolución Directoral N°00008-2021-EF/54.01 de fecha 11 de mayo de 2021;

Que, en la corrección de un error meramente material contenido en el anexo de una resolución administrativa, debe tenerse presente que el TUO de la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General (LPAG) reconoce la facultad de la autoridad para subsanar de oficio aquellas imprecisiones que no afectan el fondo del acto. En particular, el artículo 6° de la LPAG establece que la actuación administrativa debe ajustarse al principio de legalidad y permite la "rectificación de oficio" de errores materiales, siempre que éstos no alteren la motivación ni el alcance sustantivo de la decisión original;

Que, asimismo, el artículo 213° del TUO de la LPAG distingue claramente entre los defectos formales susceptibles de corrección y los vicios graves que darían lugar a la nulidad del acto. Al tratarse de una omisión en el anexo —un dato accesorio que no modifica las razones de la decisión ni las obligaciones impuestas— la corrección procede mediante una **Resolución que corrija el error material**;

Que, el numeral 212.1 del artículo 212º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido, ni el sentido de la decisión";

Que, estando a lo expuesto a lo establecido con el artículo 39 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Directiva N° 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobada por Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01 y modificatoria; Directiva N° 001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE"; y en uso de las facultades del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 507- 2025-MDCH/ALC, de fecha 07 de febrero de 2025, Art. 52° literal c);

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av.Huaylas) Lima - Lima - Chorrillos – Perú
Central telefónica: (01) [6803030](tel:6803030)
[https://www.gob.pe/munichorrillos](http://www.gob.pe/munichorrillos)

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Municipalidad de Chorrillos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.munichorrillos.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: V7CQTN0"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECTIFICAR el error material contenido en el Anexo I de la Resolución Gerencial N° 0128-2025-MDCH-OGAF, de fecha 07 de mayo de 2025, de acuerdo a lo establecido en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – MANTENER vigente la Resolución Gerencial N° 0128-2025-MDCH-OGAF, de fecha 07 de mayo de 2025 en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Oficina de Servicios Generales la notificación de la presente Resolución, a la Dirección General de Abastecimiento del MEF en el plazo de tres (3) días hábiles luego de publicada en la página web de la entidad; así como realice el registro de la baja en el aplicativo SIGA-Módulo Patrimonio (MEF) y SINABIP dentro de los diez (10) días hábiles de emitida la presente resolución y su Anexo N° 01, conforme a la normativa de la materia.

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONGASE a la Oficina General de Transformación Digital, la publicación de la presente Resolución de Gerencia en la página web de la Municipalidad (www.munichorillos.gob.pe).

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ADOLFO LEONCIO GRANADOS NOVOA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av.Huaylas) Lima - Lima - Chorrillos – Perú
Central telefónica: (01) [6803030](tel:6803030)
[https://www.gob.pe/munichorillos](http://www.gob.pe/munichorillos)

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Municipalidad de Chorrillos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.munichorillos.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: V7CQTN0"

ANEXO 01

MODIFICACION A LA RESOLUCION GERENCIAL N°128-2025- OGAF

ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	UBICACION FISICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL (Kg)	PESO NETO TOTAL (T)	CAUSAL DE LA BAJA	ESTADO DEL RAEE	CONDICION DE RAEE
1	462200500139	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BLAZER VISTA	1503.020904	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Electricidad Y Electrónica	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
2	462200500046	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BLAZER VISTA	1503.020904	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Electricidad Y Electrónica	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
3	462200500216	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BLAZER VISTA	1503.020904	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinaria Y Equipo Diversos	Electricidad Y Electrónica	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
4	462200500116	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BLAZER VISTA	1503.020904	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Electricidad Y Electrónica	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
5	462200500092	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	APC	1503.020904	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Electricidad Y Electrónica	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
6	462200500001	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BLAZER VISTA	1503.020904	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Electricidad Y Electrónica	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
7	675001050069	AMOLADORA	BOSCH	1503.020999	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
8	675001050032	AMOLADORA	BOSCH	1503.020999	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
9	675001050026	AMOLADORA	BOSCH	1503.020999	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
10	675001050062	AMOLADORA	BOSCH	1503.020999	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
11	952201630004	AMPLIFICADOR DE AUDIO	LEXSEN	1503.020303	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos De Telecomunicaciones	1	1	0.001	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
12	602207850005	BALANZA ELECTRONICA	LEVER	1503.020905	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinaria Y Equipo Diversos	Equipos E Instrumentos De Medición	1	1	0.001	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
13	742205850008	CALCULADORA ELECTRONICA	CASIO	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Máquinas Y Equipos De Oficina	1	1	0.001	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
14	742223580025	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	HP	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Maquinas Y Equipos De Oficina	1	8	0.008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
15	742223580028	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	HP	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Máquinas Y Equipos De Oficina	1	8	0.008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
16	742223580046	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	HP	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Máquinas Y Equipos De Oficina	1	8	0.008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
17	742223580052	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	HP	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Máquinas Y Equipos De Oficina	1	8	0.008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
18	742223580057	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	HP	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Máquinas Y Equipos De Oficina	1	8	0.008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
19	462252150176	ESTABILIZADOR	FORZA	1503.020904	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Electricidad Y Electrónica	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
20	462252150181	ESTABILIZADOR	FORZA	1503.020904	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Electricidad Y Electrónica	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
21	742227260003	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	KONICA MINOLTA	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Máquinas Y Equipos De Oficina	1	30	0.03	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
22	742227260016	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	HP	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Máquinas Y Equipos De Oficina	1	30	0.03	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
	742227260009	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	HP	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Máquinas Y Equipos De Oficina	1	30	0.03	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
	742227260009	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	HP	1503.020101	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Máquinas Y Equipos De Oficina	1	30	0.03	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
25	740841000006	IMPRESORA LASER	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	7	0.007	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
26	740841000049	IMPRESORA LASER	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	7	0.007	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
27	740841000080	IMPRESORA LASER	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	7	0.007	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
28	740841000011	IMPRESORA LASER	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	7	0.007	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
29	740841000037	IMPRESORA LASER	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	7	0.007	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
30	740841000021	IMPRESORA LASER	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	7	0.007	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
	10000039	IMPRESORA LASER	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	7	0.007	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO

Municipalidad de
Chorrillos



32	740841000079	IMPRESORA LASER	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	7	0.007	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
33	740845500091	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
34	740845500078	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
35	462269370005	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/4 UIT)	S/M	1503.020904	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Electricidad Y Electrónica	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
36	322264140001	LICUADORA ELECTRICA	OSTER	1503.020902	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Aseo, Limpieza Y Cocina	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
37	322264140005	LICUADORA ELECTRICA	OSTER	1503.020902	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Aseo, Limpieza Y Cocina	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
38	322264140006	LICUADORA ELECTRICA	OSTER	1503.020902	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Aseo, Limpieza Y Cocina	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
39	675023600004	MAQUINA DE COSER DOMESTICA	JANOME	1503.020999	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1	24	0.024	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
40	675023600005	MAQUINA DE COSER DOMESTICA	JANOME	1503.020999	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1	24	0.024	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
41	740880370274	MONITOR LED	LENOVO	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
42	740880370013	MONITOR LED	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
43	740880370158	MONITOR LED	SAMSUNG	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
44	740880370080	MONITOR LED	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
45	740880370042	MONITOR LED	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
46	740881870197	MONITOR PLANO	LG	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
47	740892000007	SERVIDOR	IBM	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
48	740892000001	SERVIDOR	IBM	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
49	740895000239	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
50	740895000186	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
51	740895000177	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
52	740895000483	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
53	740895000493	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
54	740895000215	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
55	740895000250	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
56	740895000235	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
57	740895000217	TECLADO - KEYBOARD	S/M	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
58	740895000552	TECLADO - KEYBOARD	VASTEC	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
59	740895000477	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
60	740895000240	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
61	740895000238	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
62	740895000163	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
63	740895000173	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
64	740895000251	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
65	740895000501	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
66	740895000365	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
67	95000148	TECLADO - KEYBOARD	HP	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
	95000511	TECLADO - KEYBOARD	HALION	1503.020301	S/ 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	0.8	0.0008	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO



Municipalidad de
Chorrillos



Municipalidad de Chorrillos

106	740899500234	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503.020301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
107	740899500510	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	1503.020301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
108	740899500195	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	1503.020301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
109	740899500365	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HALION	1503.020301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
110	740899500108	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LG	1503.020301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Equipos Computacionales Y Periféricos	1	2	0.002	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
111	112279700008	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	S/M	1503.020901	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Aire Acondicionado Y Refrigeración	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
112	952299260002	VIDEOGRABADORA/SERVIDOR HD/SD-SDI	HIKVISION	1503.020303	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	os Informáticos Y De Comunicac	Equipos De Telecomunicaciones	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
113	462200500167	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	KOLFF	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
114	462200500208	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	FORZA	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
115	462200500219	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	APC	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	4	0.004	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
116	740800500008	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	HP	9105.0303	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	1	0.001	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
117	740841000088	IMPRESORA LASER	HP	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
118	740841000083	IMPRESORA LASER	HP	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
119	740841000087	IMPRESORA LASER	HP	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
120	740880370329	MONITOR LED	VIEW SONIC	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
121	740880370162	MONITOR LED	ADVANCE	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
122	740880370205	MONITOR LED	ADVANCE	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	5	0.005	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
123	675089690001	SIERRA CIRCULAR PORTATIL	DEWALT	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	3	0.003	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
124	740895000600	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	1	0.001	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
125	740895000469	TECLADO - KEYBOARD	MICRONICS	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	1	0.001	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
126	740895000466	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	1	0.001	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
127	740895000629	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	1	0.001	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
128	740895000617	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	9105.0301	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1	1	0.001	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
129	112275740007	VENTILADOR ELECTRICO INDUSTRIAL	WURDEN	9105.0303	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Muebles Y Enseres No Depreciable	1	6	0.006	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
130	112283660006	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	MIRAY	9105.0303	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Muebles Y Enseres No Depreciable	1	6	0.006	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
131	112283660008	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	MIRAY	9105.0303	S/. 1.00	ESTADIO SAN GENARO 01 NIVEL	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	Muebles Y Enseres No Depreciable	1	6	0.006	RAEE	INCOMPLETO	INOPERATIVO
TOTALES						S/. 131.00			131	528.00	0.528			



Municipalidad de
Chorrillos